

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35916** XAMPANY, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 94/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Concepción Ardiaca Bonell, contra la empresa Xampany, S.L., con CIF n.º B25008616 sobre Despido se ha dictado en fecha 13/08/2010, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 46.867,75.- euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 22 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100085870-1